

12422 6
/ N6.

Quito, 15 de julio de 2019

Señora.

Evelyn Priscila Orbe Landívar
Presente. -

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que conforme lo establecido en la disposición transitoria primera de la escritura pública de constitución de ORBEMAR-IMPORTACIONES CÍA LTDA., celebrada ante la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito Abogada María Laura Delgado Viteri, el veinte y siete (27) de junio de 2019 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el ocho (8) de julio de 2019, se designó a Usted como Presidente por el periodo estatutario de cinco (5) años, con las atribuciones y deberes que le otorgan las Leyes, los Estatutos de la compañía y la Junta General de Socios. 3766

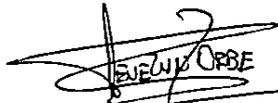
Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá el cargo de Presidente de la Compañía y su función principal será subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Atentamente,



Carlos David Salazar Martínez.
Gerente General.
ORBEMAR-IMPORTACIONES CÍA. LTDA.
C.C. 171397369-9

ACEPTO, el cargo de **PRESIDENTE** de ORBEMAR- IMPORTACIONES CÍA. LTDA., en Quito al 15 de Julio de 2019.



Evelyn Priscila Orbe Landívar.
Presidente.
ORBEMAR-IMPORTACIONES CÍA. LTD.A
C.C. 172606546-7



TRÁMITE NÚMERO: 50535



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 166340 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 24/07/2019 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 12422 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ORBEMAR-IMPORTACIONES CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ORBE LANDIVAR EVELYN PRISCILA |
| IDENTIFICACIÓN | 1726065467 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 5 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3766 DEL 08/07/2019.- NOT. 21 DEL 27/06/2019 JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103